Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

ADENDA N° 1 /2023

AL CONTRATO N° 09/2022 SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP) DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Y LA FIRMA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 14 días del mes de AGOSTO del año 2023, por una parte la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS**, con RUC N° 80005190-4, domiciliada en las calles General Díaz esq. Hernandarias, Edificio Natura, 1er piso, de la ciudad de Asunción, representada por la señora **DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES**, con C.I. N° 2.313.481, en calidad de Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, designada por Decreto N° 5304 de fecha 18 de mayo de 2021, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** con RUC N° 80013889-9, domiciliada en la calle Avda. Perú 1055 c/ Artigas, de la ciudad de Asunción, representada para este acto por el **Sr. HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR** con C.I Nº 2.359.981, denominada en adelante el **PROVEEDOR,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato N° 09/2022 en el marco de la **Contratación Directa N° 04/2022 "Alquiler de fotocopiadoras para la oficina de la UEPP/MEC" - Contrato Abierto – ID N° 406747,** en el marco del proyecto "Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias :

CLÁUSULA PRIMERA:

Por el presente instrumento, **LAS PARTES** convienen en ampliar el monto del Contrato N° 09/2022, por la suma de ₲ 24.000.000 (guaraníes veinticuatro millones), dispuesta por Resolución UEPP N° 627/2023 de fecha 14 de agosto de 2023.

CLÁUSULA SEGUNDA:

Se mantienen vigentes e inalterables las demás cláusulas del Contrato en todos sus términos y condiciones, salvo aquello que haya sido modificado por la presente ADENDA.

En prueba de conformidad y aceptación de la modificación realizada al Contrato N° 09/2022, firman las partes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fechas señalados en su encabezamiento.

HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR
Representante Legal
DATA SYSTEMS
PROVEEDOR

Hugo Giménez
Strategic Document Solutions Manager
datasystems SAECA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción

DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES
Coordinadora General
Unidad Ejecutora Programas y Proyectos
CONTRATANTE

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2 Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura
Asunción - Paraguay
Tel: (595 21)